



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” (2DA. VUELTA) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 29 (veintinueve) del mes de septiembre del año 2025, siendo las 13:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron la Representante de la Unidad Centralizada de Compras, una representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 15 (quince) de septiembre del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” (2da. Vuelta)**.
- 2.- El día 22 (veintidos) del mes de septiembre del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Rogelio Alonso García Loera, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de licitantes.
- 3.- Con fecha 25 (veinticinco) de septiembre del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **LIZAD COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**
2. **TECNETIK S.A. DE C.V.**

LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” 2DA. VUELTA



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Rogelio Alonso García Loera, Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como Titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, representante de la Secretaría de Administración, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” (2da. Vuelta).

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			LIZAD COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.		TECNETIX S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	2	Sistema de Control de Accesos Servicio integral para la instalación del sistema de control de accesos para ingresos en el Sistema DIF Jalisco. Especificaciones: • Tipo: Torniquete oscilante • Dimensiones (LxAxAI): 1500 mm x 120 mm x 1000mm • Material del gabinete: Acero Inoxidable • Material de barreira: Acrílico • Motor: Servomotor CC sin escobillas • Ancho de paso: Estándar 600 mm / Max: 1000 mm • Detección IR: Al menos 12 pares de sensores infrarrojos • Velocidad de bloqueo / desbloqueo: Ajustable de 0.5 a 1.6 s • Duración del pase: Ajustable de 2 a 60 s • Retardo de bloqueo: Ajustable de 0 a 60 s • Frecuencia de paso: 20 - 40 personas / minuto • MCBF (ciclos): ≥ 5 millones de veces • Consumo energético: ≤ 10 W (en espera) / ≤ 130 W (funcionamiento) • Temperatura operativa: -25°C a 70°C • Humedad: 5% - 90% (sin condensación) • Entorno: Exterior • Funciones de seguridad: Anti-pelliczo (mecánico e IR), anticollisión, anti-relaves • Modos de paso: 9 modos (identidad verificada, sin permiso, libre y combinables) • Métodos de autenticación: Integración con rostro, huella, código QR, tarjetas CPU / ID • Licenciamiento: Gestión centralizada de video, control de acceso, intercomunicadores, gestión de usuarios.		NO CUMPLE, NO AJUNTA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	X	
2	2	Lector de tarjetas magnéticas Especificaciones: • Tipo de lector: lector de tarjetas sin contacto (DNI) • Comunicación: RS-485 Y Wiegand34 • Indicadores: Zumbador y luz indicadora • Certificación: IP66 • Monitoreo: Watchdog • Uso recomendado: Exteriores e interiores • Rango de frecuencia: 125 kHz • Potencia de transmisión: 66 dBuA/m a 10 m • Distancia de lectura: 0 a 3 m • Fuente de alimentación: 12 VCC, 0.5 A • Dimensiones: 97mm x 44 mm x 17mm		NO CUMPLE, NO AJUNTA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	X	
3	1500	Tarjetas magnéticas de PVC Especificaciones: • Tarjeta inteligente sin contacto • Dimensiones: 54 x 85.5 mm • Frecuencia 13.56 KHz • Color Blanco		NO CUMPLE, NO AJUNTA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL APARTADO 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	X	

LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” 2DA. VUELTA



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		LIZAD COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.		TECNETIK S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X	
5	ANEXO 5 -BIS Propuesta Económica en USB	X		X	
6	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X	
7	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X	
8	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X	
9	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	X		X	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X	
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	X		X	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el MSS)	X		X	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X	
14	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X	
15	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X	
16	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (ante INFONAVIT)	X		X	
18	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (ante INFONAVIT)	X		X	
19	Carta de garantía por un año	X		X	
20	Carta del fabricante que reconoce como proveedor canal asociado certificado.		X	X	
21	Documento del fabricante en el cual reconoce que el canal cuenta entre su personal técnico con al menos 2 ingenieros		X	X	
22	Carta bajo protesta donde el proveedor participante considera en su propuesta cualquier tipo de componente.	X		X	
23	2 constancias vigentes de habilidades y competencias dc3 de personal técnico conforme a la nom-004-STPS-1999. (sistemas de protección y dispositivos de seguridad en las maquinarias).		X	X	
24	2 constancias vigentes de habilidades y competencias dc3 de personal técnico conforme a la nom-033-STPS-2015. (condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados).		X	X	
25	2 constancias vigentes de habilidades y competencias dc3 de personal técnico conforme a la nom-029-STPS-2011. (mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo -condiciones de seguridad).		X	X	
26	ISO 45001:2018 "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"		X	X	
27	ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad"	X		X	
28	ISO 27001:2022 "Sistema de Seguridad de la Información (SGSI)"		X	X	
29	ISO/IEC 20000-1:2018 en "Sistema de Gestión de Servicios TI"		X	X	

LPLSC 69/2025 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS" 2DA. VUELTA



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800



[Handwritten signature]



ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			LIZAD COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V		TECNETIK S.A DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Sistema de Control de Accesos Servicio Integral para la instalación del sistema de control de accesos para ingresos en el Sistema DIF Jalisco. Especificaciones: • Tipo: Torniquete oscilante • Dimensiones (LxAxAI): 1500 mm x 120 mm x 1000mm • Material del gabinete: Acero Inoxidable • Material de barrea: Acrílico • Motor: Servomotor CC sin escobillas • Ancho de paso: Estándar 600 mm / Max: 1000 mm • Detección IR: Al menos 12 pares de sensores infrarrojos • Velocidad de bloqueo / desbloqueo: Ajustable de 0.5 a 1.6 s • Duración del pase: Ajustable de 2 a 60 s • Retardo de bloqueo: Ajustable de 0 a 60 s • Frecuencia de paso: 20 - 40 personas / minuto • MCBF (ciclos): ≥ 5 millones de veces • Consumo energético: ≤ 10 W (en espera) / ≤ 130 W (funcionamiento) • Temperatura operativa -25°C a 70°C • Humedad: 5% - 90% (sin condensación) • Entorno: Exterior • Funciones de seguridad: Anti-peluzco (mecánico e IR), anticollisión, anti-relaves • Modos de paso: 9 modos (identidad verificada, sin permiso, libre y combinables) • Métodos de autenticación: Integración con rostro, huella, código QR, tarjetas CPU / ID • Licenciamiento: Gestión centralizada de video, control de acceso, intercomunicadores, gestión de usuarios.	200,000.00	400,000.00	182,387.00	364,774.00
2	2	Lector de tarjetas magnéticas Especificaciones: • Tipo de lector: lector de tarjetas sin contacto (DNI) • Comunicación: RS-485 Y Wiegand34 • Indicadores: Zumbador y luz indicadora • Certificación: IP66 • Monitoreo: Watchdog • Uso recomendado: Exteriores e interiores • Rango de frecuencia: 125 kHz • Potencia de transmisión: 66 dBuA/m a 10 m • Distancia de lectura: 0 a 3 m • Fuente de alimentación: 12 VCC, 0.5 A • Dimensiones: 97mm x 44 mm x 17mm	706.67	1,413.34	453.00	906.00
3	1500	Tarjetas magnéticas de PVC Especificaciones: • Tarjeta inteligente sin contacto • Dimensiones: 54 x 85.5 mm • Frecuencia 13.56 Khz • Color Blanco	14.00	21,000.00	17.90	26,850.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	422,413.34	SUBTOTAL	392,530.00
			IVA	67,586.13	IVA	62,804.80
			TOTAL	489,999.47	TOTAL	455,334.80
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	392,530.00
			IVA	0.00	IVA	62,804.80
			TOTAL	0.00	TOTAL	\$ 455,334.80

LPLSC 69/2025 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS" 2DA. VUELTA



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” (2da. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **TECNETIK S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$ 455,334.80 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil, trescientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDA. – Al Licitante **LIZAD COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.** que no se le adjudicaron las partidas cotizadas, es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado y no cumplió con lo establecido en el punto 5.4.4 inciso “c” de las bases, al no presentar las cartas del fabricante las constancias “DC3”, los ISO 27001:2022 y ISO 20000-1:2018, como lo estipula el Anexo 1.

Cabe señalar que, al realizar el dictamen técnico del licitante **TECNETIK S.A. DE C.V.** se detectó un error aritmético en la propuesta económica misma que se describe a continuación: En la propuesta económica realizada (Anexo 5) por el licitante marca un total de **\$ 462,636.49 (cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y seis pesos 49/100 M.N.)** la cual quedó asentada en el acta de apertura, una vez realizado en dictamen técnico, la suma de las partidas de la propuesta generó un total de **\$ 455,334.80 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.)** tomando esta última como referencia para el dictamen económico.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

LPLSC 69/2025 “SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS” 2DA. VUELTA



Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800





SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
ÁREA REQUIRENTE

LIC. AARÓN ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO

LPLSC 69/2025 "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS" 2DA. VUELTA